

Opinión

TRIBUNA

La amenaza fantasma

**Jesús Padilla González**

A.V. Torre de la Malmuerta (Campo de la Merced)

RECUERDO una visita que nuestra Asociación de Vecinos hizo al cementerio nuclear de El Cabril: Se inició con una charla sobre la seguridad de lugar y los millones que se habían y estaban gastando en medidas de ese tipo. Concluida ésta, continuó con un paseo por las instalaciones. A uno de los lugares a los que nos llevaron fue a una de las galerías que existen debajo de los contenedores de residuos. En ella nos enseñaron la red de captación de aguas pluviales y nuestra guía, mostrándonos el depósito de donde se tomaban las muestras para ser analizadas y comprobar si se había producido una posible contaminación por filtración, tocó involuntariamente la válvula y salió un chorro de agua que puso empapados a los que estábamos debajo. Tras este gracioso incidente, del que la responsable amablemente se disculpó, nos llevaron a comer y de ahí a Córdoba, concluyendo un día de agradable excursión.

Cuando llegué a casa, caí en la cuenta de que aquel inocente incidente había ocurrido en un cementerio nuclear y no habían tenido la preocupación de pasarnos por el medidor de radiación. Como era un tema serio, por prudencia y no crear una alarma innecesaria, decidimos mandar un correo electrónico al director de El Cabril narrando lo sucedido y manifestando nuestra preocupación. A los veinticuatro días, éste nos contestó manifestando que el lugar visitado no era peligroso, pues aún no contenía residuos y los análisis realizados indicaban que no había motivos para la preocupación.

Obviamente, se habían producido dos errores humanos (tocar donde no se debía y no pasarnos por el medidor de radiación); pero, lo más grave, a mi juicio, era que se había producido un fallo de diseño técnico: el recipiente del que se tomaba el agua debería haber tenido una doble válvula de seguridad. Ello suponía un coste insignificante con relación a los enormes gastos de seguridad que se estaban realizando, pero no se había previsto.

La multinacional Cimpor desea llevar a cabo un cambio de "combustible" en la cementera Cosmos de Córdoba: la actual fuente energética tradicional va a ser sustituida por una "energía alternativa"



Me sirve esta reflexión, para llevarlo al caso concreto de la noticia que hemos tenido de que la multinacional Cimpor desea llevar a cabo un cambio de "combustible" en la cementera Cosmos de Córdoba: la actual fuente energética tradicional va a ser sustituida por una "energía alternativa" (lodos, neumáticos, plásticos, residuos urbanos, etc...) y ello, por motivos económicos, y nos aseguran que "técnicamente" el procedimiento es seguro e inocuo, lo que, ingenuamente, no me creo.

Dejando a un lado la sospecha de que lo que se pretende es realizar es una reconversión de la cementera en incineradora, se puede estimar que la solución desde el punto de vista económico es acertada (¿...?); pero, me pregunto: ¿Se han tenido en cuenta los costos humanos y medioambientales, la seguridad ciudadana, la salud de los 350.000 habitantes que viven en su entorno, con viviendas y colegios a menos de 100 metros...? ¿Si un simple cigarrillo contamina, qué no hará una incineradora...? ¿Es que alguien duda de sus riesgos...? ¿Qué medidas de evacuación de la población ante un incidente se han previsto...? ¿Daría tiempo...?

Nos hablan de los controles de seguridad que realizará la propia empresa y controlará la Administración; pero, ¿alguien recuerda que en los ochenta años de existencia de la cementera la empresa o la Administración hayan denunciado algún incidente. ¡Cuando se han producido, los hemos conocido por las protestas y denuncias de los vecinos!

Aún tengo presente el pánico que padecemos los residentes de Valdeolleros cuando la fábrica de carburos estalló (y dicen que tenía todos los papeles en regla y cumplía con la normativa); no me gustaría vivir una situación similar motivada por la fuga de una nube tóxica en Cosmos... ¡No seré yo el que hable de las excelencias de tener una incineradora en el corazón de mi ciudad, ni el que minimice los riesgos de que se pueda producir un escape de óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, micropartículas, metales pesados, de dioxinas o furanos...! Mi experiencia personal y colectiva me lleva a la conclusión de que poco, o nada, debemos fiarnos de tener como vecina esta eufemística "optimizadora de recursos".

¿Incineración? ¡No gracias!